

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBRA	: PROYECTO MEJORAS DS-548 JI ARCOIRIS
NUMERO LICITACIÓN	: 20/2016
UBICACIÓN	: CALLE UNICA S/N, RECINTO ESCUELA, COQUIMBITO
COMUNA	: LA SERENA, REGIÓN DE COQUIMBO
FECHA EE.TT	: 24/AGOSTO/2016
FECHA LICITACIÓN	: 25/AGOSTO/2016
ARQUITECTO	: SEBASTIAN ARANDA

- **GENERALIDADES**

DESCRIPCION DE LAS OBRAS

Las presentes especificaciones técnicas corresponden a la ejecución del mejoramiento de áreas que forman parte de la construcción del proyecto denominado "PROYECTO MEJORAS DS-548 JI ARCOIRIS". La presente tiene como finalidad actualizar e implementar los requisitos que debe cumplir la planta física del establecimiento educacional, cumpliendo a cabalidad las exigencias que actualmente demanda la Ley de Educación Chilena, específicamente el DS.47.

- **TRABAJOS**

- ❖ Reacondicionamiento de Sala de Hábitos Higiénicos.
- ❖ Modificaciones de rampas de acceso.
- ❖ Modificaciones estándares de calidad.
- ❖ Certificaciones

- **PROFESIONAL PROYECTISTA**

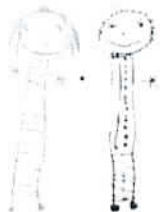
Arquitectura: Sebastián Aranda

- **REFERENCIAS**

Las presentes especificaciones técnicas son complementarias de los planos. La obra se ejecutara en estricto acuerdo con dichos documentos y con aquellos que se emitan con carácter aclaratorio.

Todas las obras que consulte el proyecto deben ejecutarse respetando la legislación y reglamentación vigente; en especial:

- ❖ Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (O.G.U.C).
- ❖ Reglamento para instalaciones Sanitarias.



- **MATERIALES**

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica. La I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado. La I.T.O. Podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra. En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, quien resolverá al respecto. A fin de evitar demoras, el contratista deberá preocuparse con la debida antelación de contar con todo el material necesario para la obra.

Sólo se aceptarán materiales que exhiban su procedencia, pudiendo la Inspección Técnica de la Obra exigir los certificados de calidad otorgados por entidades previamente aprobadas por I.N.N.

- **REGISTRO FOTOGRÁFICO**

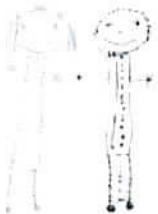
El contratista deberá entregar, fotografías mostrando el avance de la obra en las faenas más importantes en ejecución. Se entregarán a lo menos: - 3 fotos semanales, adjuntas a los estados de pago. Todas las fotos se entregarán en formato Digital (CD).

- **PERMISOS Y DERECHOS MUNICIPALES**

Todos los permisos y la recepción municipal de las obras, y los pagos oportunos de derechos e impuestos que correspondan, serán de acuerdo a lo indicado en Bases especiales.

- **ASEO Y CUIDADO DE LA OBRA**

Son de responsabilidad única y directa del contratista, el que deberá mantener permanentemente aseado y libre de escombros o excedentes el recinto, los que deberán ser retirados de la obra y llevados a Botadero Autorizado. De igual manera y al término de las faenas para su RECEPCIÓN, se deberán someter a: Los artefactos, griferías, vidrios, lámparas, cerámicos, puertas y ventanas, y todas aquellas zonas en las que se intervinieron con los trabajos, a una exhaustiva limpieza y aseo antes de su entrega.



1.0. SALA DE HABITOS HIGIENICOS

1.1. Demolición de muro de albañilería en sala de hábitos higiénicos

Se consulta la demolición de muro de albañilería separador entre baño y bodega de material didáctico, según lo indicado en planos. También se consulta la preparación de las superficies. Considerar retiro de escombros.

Los escombros, provenientes de las demoliciones deberán ser retirados al más breve tiempo, ya que no se permitirá por ningún motivo la acumulación de ellos. Todos los acopios de material, sin excepción se realizarán en el interior del predio de la construcción y en ningún caso se hará uso de algún Bien Nacional de uso público sin contar con los respectivos permisos.

1.2. Demolición de tabiquería

Se consulta la demolición de muro de tabiquería separador entre bodega de material didáctico y bodega de aseo, según lo indicado en planos. También se consulta la preparación de las superficies. Considerar retiro de escombros.

Los escombros, provenientes de las demoliciones deberán ser retirados al más breve tiempo, ya que no se permitirá por ningún motivo la acumulación de ellos. Todos los acopios de material, sin excepción se realizarán en el interior del predio de la construcción y en ningún caso se hará uso de algún Bien Nacional de uso público sin contar con los respectivos permisos.

1.3. Modificación y Ampliación de Vano Puerta de acceso

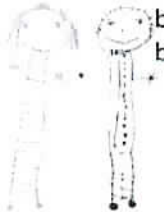
Se consulta la modificación del vano existente y su ampliación, según lo indicado en planos. La modificación del vano contempla su ampliación y su traslado. Se debe resguardar la estructura soportante del muro y reforzar en los puntos indicados en planos.



1.4. Provisión e instalación de Puerta con vidrio

Se consulta la provisión e instalación de puerta tipo placarol con vidrio, según planos.

Para la instalación de puertas no se permitirá la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. Las puertas serán de terciado y estarán completamente lijadas. Irán colocadas con 3 bisagras por hoja, se consultan bisagras de acero bronceado de 3½"x2½", en cantidad de tres por hoja marca Scanavini. Para la instalación de bisagras se harán las correspondientes escopladuras en las puertas, no se aceptará la instalación



de bisagras de "parche". Tanto las puertas como los marcos deberán tener a lo menos 2 manos de pintura según la indicación mencionada anteriormente.

Las puertas deberán considerar sistema de apertura tipo manilla, marca Scanavini de libre paso, modelo 960U.

1.5. Cierre de Vano de Puertas (Bodega de Material Didáctico y Estantería Bodega de Aseo)

Se consulta el cierre de vanos de puertas (Indicada en planos) en Metalcon estructural. Se construirán en base a perfiles de acero estructural galvanizado tipo Metalcon de Cintac u otro técnicamente equivalente o superior en calidad.

Este tabique está constituido por:

-Cara interior y exterior: Plancha Volcanita RH 15mm.

-Estructura de Metalcon con montante.

Los materiales constituyentes serán los siguientes:

Se contempla la construcción de tabiques divisorios según planta arquitectura. Se realizará la tabiquería con estructura en Metalcon. Revestido con planchas de Volcanita RH. 15mm de espesor, marca Volcán, las cuales irán afianzadas mediante tornillos a la estructura de tabiques.

Para el tratamiento de juntas invisibles se usara Huincha Reforzada Marca Volcán o similar, sobre ella se aplicara compuesto para juntas tipo Volcamix o Masilla Volcán, con su respectivo aislamiento térmico y acústico que será de planchas de poliestireno isoplack de 8 cm, el cual será ubicado dentro de la estructura a tope, cubriendo todo el paso entre revestimientos. La distribución de la tabiquería se detalla en planos de arquitectura. La estructura estará fijada por medio de pernos de anclaje de 3" cada 0,40cm y en sus extremos.

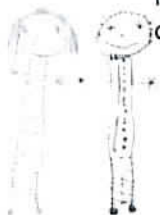
1.6. Construcción de Vano

Se consulta la construcción de vano para ventana de 1 x 1 m de dimensión. Se considera el corte de muros, y las posteriores terminaciones de vanos, dinteles, cabezas de muros o vigas mediante refuerzos con el fin de dejar el sector intervenido sin residuos ni evidencias de la existencia de muro retirado, quedando en condiciones de recibir puerta con su respectivo marco ventana.

Considera ventana de aluminio tipo corredera de 2 hojas con marco de 64mm. Vidrio mínimo 4mm.

1.7. Modificación de Artefactos y accesorios de seguridad.

Se consulta la reestructuración del baño de hábitos higiénicos, permitiendo con esto cumplir con la normativa vigente de accesibilidad. Considera la redistribución de artefactos existentes y la provisión e instalación de un nuevo lavamanos sin pedestal y mudador plegable frontal (Marca Koala). Además considera la provisión e instalación de barras de apoyo fijas y móviles para el uso del wc kínder para minusválidos y huinchas antideslizantes en tineta y en piso.



Se considera el cambio total de la instalación sea esta agua potable y alcantarillado, para el caso de instalación de alcantarillado se realizará en base a tubería de PVC, para el caso de Agua potable se realizara en base a cañerías de cobre, todos los diámetros se deberán acogerse a la normativa vigente RIDAA. Este trabajo se realizara por gasfiter autorizado.

Se consulta lavamanos para adultos Fanalozza modelo Valencia sin pedestal, ubicado según planos. Considerar provisión e instalación de grifería Monomando para lavamanos, no plástico.

Se debe verificar la correcta instalación de artefactos sin filtraciones, con sellos anti fugas y cordones de silicona.

1.8. Revestimiento Cerámico de Piso

Se instalará pavimento cerámico en la totalidad de la Sala de Hábitos Higiénicos. La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes o estucos.

La cerámica a instalar del tipo antideslizante 30 x 30 marca cordillera o similar, de espesor de 8 mm. Con una absorción de agua que varía entre 7,5% y 8,5% y resistente a la flexo-tracción de 300 kg./cm². Y además resistente a los productos ácidos y a altos tránsito, manteniendo tonalidades claras a ser definidas por el ITO, respecto a este punto será responsabilidad del contratista proveer material de la misma partida por efecto de conservar gama de colores, se rechazarán materiales que no cumplan con este punto.

Cerámicos serán adheridos al radier manteniendo cantería del espesor de la palmeta, de utilizará adhesivo Bekron o similar preparado de acuerdo a las instrucciones del fabricante, aplicándose con llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas en un espesor de 5 mm, posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes.

Canterías se rellenarán con fragüe en tonalidad acorde a cerámica. Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos.

Se debe considerar el retiro de todo el revestimiento piso, se deberá extraer en su totalidad retirando todo pegamento antiguo que dificulte la instalación del nuevo revestimiento de piso.

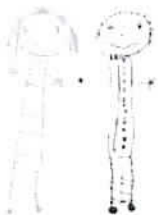
Para definir color se deberá aplicar el término de referencia correspondiente.

1.9. Revestimiento Cerámico de Muros

Se consulta la provisión e instalación de cerámico blanco esmaltado tipo Cordillera de 20x30 cm. o similar, de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color. Además, se deberá considerar la instalación de una franja de cerámico 20x30 cm. marca Celima en colores, Plain Verde - código 3143Ve, Plain Rojo - código 3143Ro y Plain Amarillo - código 3143Am, a una altura de 1,20 m. Estas palmetas se instalarán apaisadas, utilizando una palmeta de cada color, según planos de detalles de recintos húmedos. Se deberá considerar fragüe en sus juntas de color blanco.



Instalación de Palmetas de color en Muro



La totalidad de las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón AC en pasta, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe blanco, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

1.10. Pintura de Muros

Se consulta la pintura de cierre de vanos de puertas y áreas afectadas por las modificaciones.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuaran trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuaran trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuaran todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicaran los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicaran las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicaran dos manos como mínimo.

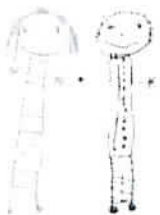
No se aceptaran imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar. La pasta muro se deberá dejar secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta. Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro. Quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Las superficies de los cielos se sellaran con esmalte al agua Ceresita mínimo dos manos color claro a definir.

Importante considerar el “Manual de términos de referencia” de colores de Fundación Integra para la elección de colores.

1.11. Pintura de Cielo

Para todo el cielo se consulta la aplicación de 3 manos de Esmalte al agua semibrillo, se debe aplicar sin equipos de iluminación, marca Sherwin Williams, color similar al existente. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente libres de impurezas.



1.12. Proyecto Agua Potable Y Alcantarillado

Proyecto de Agua Fría y Agua Caliente.

Se consulta la elaboración del proyecto de Agua Potable y Alcantarillado, se hará conforme al reglamento de instalaciones domiciliarias de agua y alcantarillado RIDAA. (DS 50/2003). –

Considerar uso de cañería cobre para agua fría y caliente.

Estas obras sólo podrán ser ejecutadas por Contratistas o Instaladores habilitados según la reglamentación vigente y en completo acuerdo con las normas que rigen sobre la iniciación, construcción e inspección de las instalaciones.

No será responsabilidad de la constructora tramitar tales aprobaciones pero si entregar toda la información al ITO. La constructora deberá entregar los planos de construcción (conforme a obra) de las instalaciones de agua potable, en los que se indicará toda modificación que se hubiese introducidos al proyecto original. Los planos deberán ser entregados en copias de papel y en formato digital (CD) listos para ser presentados ante la Seremi de Salud.

1.13. Certificación, trámites e Inscripción SEC

El contratista deberá elaborar y ejecutar el proyecto eléctrico con un instalador certificado. Se exigirán el proyecto en digital (CD), más 1 original en papel timbradas y con su respectiva firma del proyectista.

2.0. SALA DE PRIMEROS AUXILIOS

2.1. Modificación y Ampliación de Vano Puerta de acceso

Ídem. A punto 1.3.

2.2. Provisión e instalación de Puerta con vidrio

Ídem. A punto 1.4.

2.3. Pintura de Muros

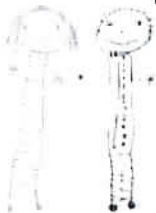
Ídem. A punto 1.10.

2.4. Pintura de Cielo

Ídem. A punto 1.11.

2.5. Habilitación de Punto Eléctrico

Se consulta la instalación de punto eléctrico contempla conectarse a la caja más cercana toda la instalación será embutida con conduit de 16 mm y claves Eva de 2.5 mm. Se debe resguardar la altura del enchufe a 1,3m.



2.6. Construcción de Estantería Bodega de Aseo

Se consulta la habilitación de una estantería como bodega de aseo. Se estructurará según solución inscrita en el listado oficial de resistencia al fuego N° A.2.3.60.34, la cual indica que: El elemento está conformado por una estructura metálica (Sistema Metalcon). Consta de montantes verticales (pie-derechos), hechos con perfiles de acero galvanizado, de 90 x 38 x 12 x 0,85 mm. (Para el proyecto se contemplará perfil 90CA10 90x38x12x1 mm.) (Murogal Montante), distanciados entre ejes a 0,55 m, aproximadamente, y de dos soleras (inferior y superior), Murogal Canal de 92 x 30 x 0,85 (mm).

En el proyecto los muros indicados en los Planos, cuyo espesor es de 10 cm, se consultarán como tabiques divisorios en base a pie derechos de fe galvanizado Metalcon 90CA10. La distancia máxima entre pies derechos será 45 cm, siguiendo la referencia mostrada en los planos. Todos los pie derechos deberán ser remachados en al menos 4 puntos cuando empalman con elementos de solera o bordes perimetrales de ventanas. Asimismo, se debe respetar el sistema constructivo Metalcon especificado por el fabricante, en cuanto a atiesadores, placas de unión de borde, roscalatas, pernos pasados de empalme, placas de apoyo. Todos los pies derechos deberán estar en perfecto estado, sin bordes hundidos ni sobresaltados que alteren las dimensiones de fábrica para las cuales fueron construidos.

Se considera la instalación de la puerta existente y estantería de madera. Además se debe considerar pintura de muros y cielo.

3.0. BODEGA DE MATERIAL DIDACTICO

3.1. Radier

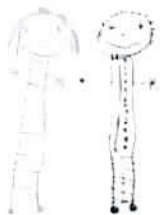
Sobre los rellenos compactado, se colocará una capa de 10 cm de espesor de estabilizado compactado de grava de buena calidad, bien regada y apisonada. El radier definitivo consistirá en una capa de concreto de 7 cm de espesor y dosificación 255 kg/c/m³. el radier tendrá un espesor de 8 cm, y deberá estar a nivel con el actual nivel de piso terminado del edificio. No se aceptarán desajustes en los niveles de terminación, y este deberá ser pulido para asegurar una superficie lisa para recibir el revestimiento de piso. Todo el radier deberá ser armado con Malla acma, y calugas de sujeción, para asegurar una correcta faena constructiva, y funcionamiento de este material. La malla acma deberá estar distanciada a 3cm sobre el polietileno.

3.2. Modificación de Apertura

Se consulta la modificación de la apertura de puerta de reja delimitadora según planos adjuntos.

3.3. Construcción de Peldaños

Se consulta la construcción de peldaños en acceso a bodega de material didáctico. La dosificación del hormigón será de 212,5 kg/c/m³.



3.4. Bodega Portable

Se proveerá una bodega de jardín marca Arrow 300x230cm. Esta será armada y montada sobre radier proyectado y detallado en el punto 3.1. Deberá quedar fijada al radier por medio de anclajes.

Se debe considerar equipo fluorescente estanco de 2x36w. Se deberá fijar a cielo con tarugos y tornillos de la misma forma que lo indica el fabricante. Se debe verificar el correcto funcionamiento, ya que será de responsabilidad del contratista que el equipo quede operativo.

Proveer e Instalar estantes metálicos zincados de 4 repisas de 90 (largo) x 60 (fondo) x 180cm (alto), marca Biggi Modelo EZ90, se deberán instalar en el interior de la bodega de alimentos como se indica en planimetría.

Proveer e instalar celosías de 30x30cm en puertas y muro posterior con el fin de permitir una correcta circulación de aire.

4.0. MODIFICACIONES EXTERIORES

4.1. Rampa

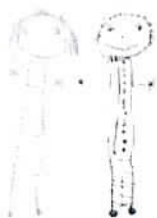
Se consulta construir rampas que permitan desarrollar una ruta accesible dentro del Jardín (Ver Planos), permitiendo así llegar a Salas de Actividades, Oficina y Baño Accesible.

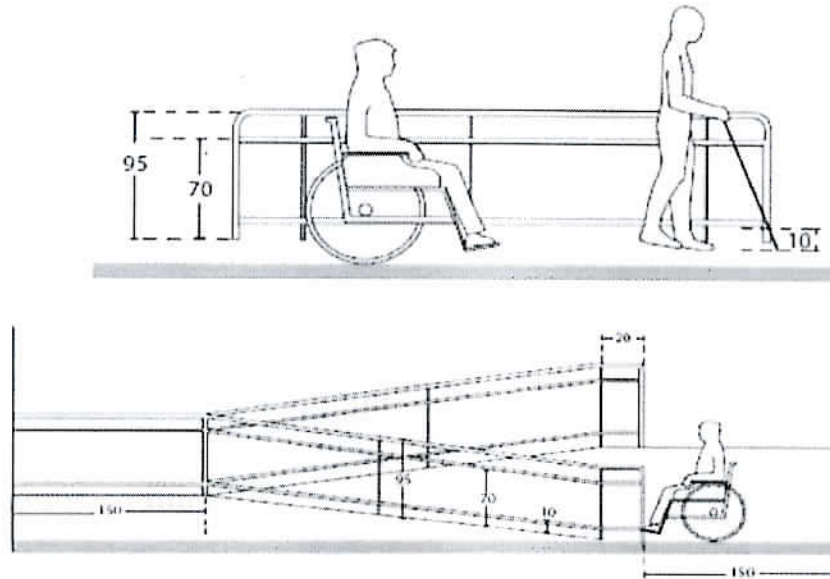
Se deberá adecuar desarrollos según condiciones del terreno, de tal forma que se cumplan los porcentajes mínimos de pendientes y no en desmedro de estos.

El ancho mínimo libre considerado será de 150cm. Será construida en hormigón simple de 175 kg/cm³ de características H-20 con 10 cm de espesor, dejando un acabado rugoso, lo suficientemente adherente para incrementar la tracción aparatos de rodado.

4.2. Pasamanos

Para todas se deberá considerar la instalación de un pasamanos tubular de 50mm de y se entregará pintada con manos de diferente color de Anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético color gris Blackthorn 8784D de Ceresita. Debe considerar pasamano continuo de doble altura. La primera a 0.95 m y la segunda a 0.70 m. Deberá prolongarse 0.20 m en la entrada y salida de la rampa.





Esquema según D.S.N°47.

4.3. Radier

Se consulta radier de hormigón H-20 de espesor 10cm en pasillo, ajustando el nivel a piso existente y permitiendo así el acceso a Sala de Actividades.

Se ejecutarán con un hormigón premezclado en planta, grado H-20 (R28= 200Kg/cm²) Dosificación mínima de 240 Kg./cem/m³. Sobre relleno estabilizado y compactado según ítem 2.1.1.2., se colocará capa de grava de 10mm. de espesor compactado en forma mecánica.

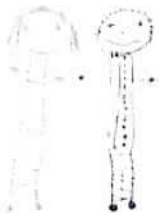
4.4. Revestimiento de Piso

Se consulta el revestimiento de piso del radier proyectado de dimensiones 1,50 x 1,50m, idéntico al material existente. La baldosa a utilizar será marca Budnik tipo Relieve pulida y modelo Mallorca 30x30cm color Ocre, Verde y Gris Arroz, las cuales irán dispuestas según se indica, se pegará sobre mortero de cemento de acuerdo a instrucciones del fabricante, la dosificación será de 400 Kg./cem/m³. Se exigirá un perfecto calce y acabado de las líneas de fragüe, Deberán quedar perfectamente niveladas y libre de residuos de mortero, para lo cual una vez fraguados, deberán incluir una limpieza general de todas las líneas de calce; consulta además, una pendiente general de escurrimiento de 1%.

4.5. Puerta de Acceso Principal

Se consulta invertir la apertura de puerta de acceso principal, permitiendo así el acceso minusválido correcto.

Se consulta ampliar el vano existente en puerta de oficina. Deberá cumplir con las dimensiones de accesibilidad (vano 95cm, puerta 90cm).



4.6. Modificaciones de Pilares en Sombreadero

Se consulta el retiro y reposición de 2 pilares existentes en Sombreadero. Los pilares de 75mm deben quedar en el eje de la reja delimitadora de la rampa de minusválidos.

Se considera la aplicación de 2 manos de esmalte sintético color gris perla en toda las caras de la perfilería, en caso de obtener un mejor acabado, se aplicara una tercera mano previa recepción del I.T.O. Se considera esmalte sintético marca Ceresita.

4.7. Puerta de Oficina

Se consulta la provisión e instalación de puerta tipo placarol, según planos.

Para la instalación de puertas no se permitirá la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. Las puertas serán de terciado y estarán completamente lijadas. Irán colocadas con 3 bisagras por hoja, se consultan bisagras de acero bronceado de 3½"x2½", en cantidad de tres por hoja marca Scanavini. Para la instalación de bisagras se harán las correspondientes escopladuras en las puertas, no se aceptará la instalación de bisagras de "parche". Tanto las puertas como los marcos deberán tener a lo menos 2 manos de pintura según la indicación mencionada anteriormente.

Las puertas deberán considerar sistema de apertura tipo manilla, marca Scanavini de libre pasó, modelo 960U.

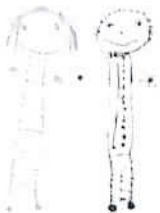
5.0. MODIFICACIONES ESTANDARES DE CALIDAD

5.1. Protección de Pilares

Se consulta la protección de los pilares con acolchado en base a espuma sintética, de manera de prevenir accidentes por colisión con los pilares. Los pilares a proteger son 8 unidades, ubicados en el Sombreadero del patio. El acolchado deberá ser forrado por ambos lados con material lavable, grueso y difícil de romper, similar al de las colchonetas. Debe contar con un cierre debidamente protegido. La altura del acolchado será de 1.5 m. Y deberá cubrir por completo el radio del pilar y deberá ser extraíble.

5.2. Sistema Salvadedos en Puertas

Se consulta la instalación de este sistema anti apriete en todas las puertas correspondientes a salas de actividades y de expansión tanto de párvulos como de lactantes (detallado en lámina de cortes) se ejecutará la instalación de una goma antideslizante transparente sujeta al marco mediante tornillos para madera, y a la hoja de la puerta mediante tornillos ocultos tras canaleta eléctrica de 2x1 cm como terminación. La goma se instalará de suelo hasta alcanzar 1.5 m y debe asegurar una holgura que permita abrir la puerta en su completitud.



5.3. Reparación de Mallas Mosquiteras

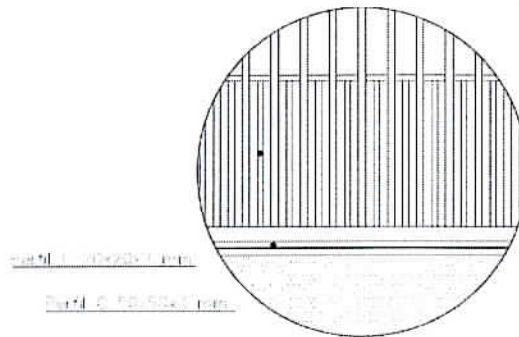
Se consulta la reparación de mallas mosquiteras mal afianzadas. Se deberá verificar la correcta instalación.

5.4. Film Antivandálico

Se consulta la instalación en vidrios de ventanas de salas de actividades, Sala de Hábitos Higiénicos, cocina, un film 3M, lamina de poliéster o similar a aprobar por la ITO, como protección anti vandálica. No requiere ser instalada con traslape.

5.5. Modificación Cierre perimetral

Se consulta la incorporación de perfiles 20x20x2mm, de longitud de 50cm, entre perfiles existentes. Además se considera la incorporación de perfiles 50x50x3mm, según planos.



5.6. Mantenimiento de Calefón

Se consulta la mantención del calefón y la provisión de candado para la puerta de la caseta.

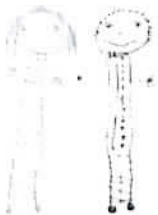
5.7. Provisión de locker

Se consulta la provisión de 1 locker doble de acero 1.66x0.50x0.28 m para el personal.

<http://www.equimet.cl/productos/lockers/>.

5.8. Cerradura

Serán marca Scanavini modelo 960 de acero inoxidable tubular. La altura será la especificada en planos de detalle puerta y ventana. El modelo dependerá del recinto en cuanto a su uso. Recintos comunes y administrativos usarán modelo 960L y salas y sectores de tránsito de alumnos se usará cerradura modelo 960U.



5.9. RETIRO DE ESCOMBROS Y ASEO GENERAL

Para la totalidad del predio relativo a la Obra definida en planos de Arquitectura se consulta el retiro de escombros y aseo general. Al concluir las obras y previo a la recepción provisoria de ella, el contratista procederá al retiro de todos los elementos y materiales ajenos al inmueble, y efectuar el aseo general tanto interior como exterior del mismo.

El excedente de demoliciones y despejes deberá ser retirado del recinto a un botadero autorizado, sin perjuicio de aprovechar parte de ellos en rellenos que demande la construcción, siempre que cuente con la previa autorización de la ITO y de acuerdo a normas.



Sebastián Alejandro Aranda Zambra
Arquitecto
FUNDACIÓN INTEGRA

